



## **Relatos de la Facultad en 100 años**

### Bases del concurso:

1. Podrán participar todas las personas que sean alumnos regulares de la Facultad de Economía y Administración a mayo 2024, los egresados de la misma y quienes colaboran en ella como académicos, profesionales o administrativos. Las categorías serán: “estudiantes” para el caso de estudiantes de pregrado o postgrado y “titulados” para egresados y colaboradores de la Facultad.

2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la “**Vida en la Facultad de Economía y Administración a lo largo de sus 100 años**”. Los relatos enviados deben estar relacionados con vivencias que marcaron su paso por la facultad y pueden incluir anécdotas imborrables que constituyan parte de la experiencia en la Facultad.

3. Los relatos no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título. El formato debe ser “cuento”, es decir un relato corto.

4. Cada participante puede presentar un máximo de 2 relatos, los cuales deben ser subidos en este formulario <https://forms.gle/Lzqc29KH41zTp8vt6>

En el documento que se subirá se debe entregar la siguiente información del autor(a): nombre completo, Rut, título(s) del(os) relato(s), correo electrónico y teléfono.

5. El plazo de recepción de relatos se abrirá el jueves 20 de junio 2024 y cerrará, impostergablemente, el jueves 9 de agosto de 2024, a las 20.00 horas.

6. El jurado estará presidido por el decano de la Facultad de Economía y Administración, señor José Miguel Sanchez, María José Navia, premiada escritora y profesora de la Facultad de Artes, y contará con la colaboración de 3 miembros del comité de los 100 años.

7. El jurado hará su deliberación de entre 10 cuentos finalistas seleccionados por miembros del comité de para el caso en cada categoría, de los que seleccionará un

primer lugar, un segundo lugar y un tercer lugar entre los participantes de cada categoría: alumnos o titulados.

8. El cuento ganador del primer lugar recibirá un Kindle + Gift card + el libro de los 100 años de la Facultad; el segundo lugar un Kindle + Gift card; tercer lugar recibirá una gift card de una librería. Todos los premiados serán invitados al almuerzo de reconocimiento con los jueces y las autoridades de la Facultad, además de la ceremonia de premiación.

9. Luego de la ceremonia de premiación, los 6 cuentos finalistas de cada categoría se exhibirán en las pantallas de la Facultad y se publicarán en la página web de ésta.

10. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). Los cuentos no pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. El participante será responsable de todo tipo de daños si se viola lo anterior y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales correspondientes. Está prohibido el uso de IA en la creación del relato. De corroborarse el uso, el autor queda automáticamente descalificado.

11. Los cuentos deben ser inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).

12. La participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, publicar, distribuir, traducir, y reproducir en cualquier medio las obras participantes.